

# LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. . . . . 5 pesetas anuales  
En provincias. . . . . 7 " "  
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata  
española.

## DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

## PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera ó tercera plana á una columna. . . . . 8 pts.  
En id. id. id. á dos id. . . . . 15 "  
En id. id. id. á tres id. . . . . 25 "  
Media plana, 50 pts. Plana entera 100 pts.  
Pago adelantado.

## La reforma de la Justicia municipal

El Ministro de Gracia y Justicia, ha presentado á las Cortes un proyecto de Ley reformando la justicia municipal, inspirado en los mejores propósitos de corregir los vicios de que actualmente adolece y que tan generales quejas ha promovido.

El deseo de reforma era universalmente sentido, y por eso el proyecto del Ministro ha sido acogido con general aplauso por lo que se refiere á la tendencia que marca, aun cuando en sus detalles ó en los medios que señala para evitar los males que trata de corregir, ya no exista esa uniformidad de pareceres y se hayan emitido distintos juicios.

Nuestro ilustrado colega *El Cantábrico* ha dedicado su atención á tan importante asunto y ha hecho atinadísimas observaciones al nuevo proyecto y ha invitado á todos para que emitan su juicio ofreciendo sus columnas para que en ellas expongan sus opiniones.

Ahí vá la nuestra poco autorizada, pero sincera.

El primer inconveniente que encontramos para que desaparezcan los defectos de la actual administración de la justicia municipal, le hallamos en el Artículo 1.º del Proyecto de Ley. Si en cada término municipal ha de haber un Juzgado municipal, no es posible pensar en que al frente de todos ellos pueda hallarse persona con las condiciones de idoneidad y de imparcialidad que el artículo 3.º determina.

Porque (y vamos á referirnos á lo que más de cerca nos toca, á lo que en los Juzgados municipales de este partido pueda suceder) pensar en la posibilidad de que un Juez ó Fiscal escudado ó un aspirante á la Judicatura solicite el Juzgado municipal de Tresviso, ó de Pesaguero ó de Camaleño, sería el colmo de los absurdos.

Si no tan imposible, también es muy difícil que un Abogado que con un año al menos de anterioridad no ejerza la profesión, pretenda ser nombrado Juez ó Fiscal municipal

de ninguno de los Juzgados de este partido, no por que no los haya en alguno de estos términos municipales, pues los hay muy competentes, sino porque esas personas no solo no han de solicitar el cargo, sino que han de procurar rehuirle para evitarse las molestias y compromisos que trae consigo.

Y suponiendo que á falta de otras personas, recaiga el nombramiento en los vecinos más recomendables por su prestigio y su arraigo como propietarios ó industriales, que puedan atender mejor al desempeño del cargo, según sus hábitos de residencia y vida, como dice el número 5 del artículo 3 del proyecto, sucederá lo mismo que ahora, que esas personas aun que se hallen animadas de los mejores propósitos, desconociendo casi en absoluto la ley sustantiva y la adjetiva y sin tiempo por sus ocupaciones particulares para estudiar por sí con la debida detención los asuntos, se entregaran por completo en manos del Secretario, y este vendrá á ser el verdadero Juez, y la nueva justicia municipal padecerá de todos ó de la mayor parte de los inconvenientes de la actual.

Los juicios durarán dos ó tres meses, se mutilarán las alegaciones de los litigantes, haciendo constar en en el acta solo lo que el Secretario quiera, los derechos del Juzgado importarán 20 ó 30 pesetas, aun cuando la reclamación no hubiera versado sino sobre 10, pues el artículo 345 de los Aranceles judiciales parece hallarse derogado.

De los adjuntos podemos decir lo que decimos de los jueces; personas en absoluto desconocedoras de la Ley, asistirán á los juicios, pero no se tomarán la molestia de estudiar los asuntos ni en muchos casos se atreverán á dar su parecer y la Sentencia será obra exclusiva del Juez ó del Secretario

Preferible hubiera sido la agrupación de los Juzgados municipales, poniendo al frente de ellos á un aspirante á la judicatura, pues aunque reconocemos los inconvenientes que la agrupación ofrece, estos no son tan graves como los que consigo trae el actual estado de la justicia municipal, que mucho tenemos que subsistan con el nuevo proyecto,

si no se agravan por la mayor competencia que en él se atribuye á los Tribunales municipales.

Dice también *El Cantábrico* en el artículo á que nos referimos:

«Finalmente, y para hacer las cosas bien de una vez, facilitando siempre la acción de pedir justicia y el hecho de concederla, debe dejarse á las partes en libertad de valerse ó no de abogado que le dirija y de procurador que le represente en cuantos negocios se tramiten en los Juzgados municipales, pero prohibiéndoles valerse de otras personas que no estén habilitadas por las leyes para el ejercicio de aquellas profesiones, á fin de evitar la Abogacía clandestina tan merecedora de ser perseguida, como lo son los curanderos que se introducen en el campo del ejercicio de la medicina.»

«Quien se considere capaz de defenderse á sí mismo, sin auxilio de jurisperitos, hágalo en buen hora; mas los Licurgos de calleja absténganse de vivir á costa de incautos, explotándolos sin ninguna garantía de acierto. y para concluir, permítase que el litigante, al apoderar al procurador ó al abogado para que le representen, pueda hacerlo por comparecencia ante el juez y el secretario, ó por escrito dirigido al primero, reintegrando una ú otra diligencia con el timbre que corresponda.»

En este punto estamos completamente de acuerdo, y añadiríamos comentarios sobre el particular por lo que á Liébana se refiere si no temiéramos alargar demasiado este artículo. Acasovolvamos sobre el asunto en algún número próximo.

## Nuestro Director

El día 30 de Mayo se sintió nuestro Director con una indisposición que le obligó á guardar cama, y que adquirió en los días siguientes tal carácter de gravedad, que motivó fundada alarma entre su familia y sus numerosos amigos.

Afortunadamente parece haber desaparecido la gravedad, y esperamos que dentro de pocos días podrá encargarse de nuevo de la Dirección del periódico.

Diariamente acudían numerosas personas de todas las clases sociales á preguntar con interés por la salud de nuestro Director y se mostraban solícitas por prestarle su asistencia y sus cuidados, demostrando con ello el aprecio y las generales simpatías con que cuenta, no solo en Potes sino en toda Liébana.

En su nombre damos las gracias á todos por las atenciones recibidas.

## USTEDES DIRÁN.....

En el número 5.603 de *La Atalaya*, correspondiente al sábado día primero del corriente, leemos esta noticia digna de esculpirse en mármoles ó tallarse en bronce:

«También ha sido remitido á informe de la comisión provincial un recurso de alzada interpuesto por don Jesús Gutiérrez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Vega de Liébana que le destituyó del cargo de secretario del mismo.»

El asombro nos impide hacer comentarios y solamente nos deja recordar que varios profetas modestos aseguraron hace tiempo que don Jesús Gutiérrez volvería á ocupar su cargo, á recobrar la estimación de los vecinos de su Ayuntamiento y á continuar la interrumpida historia.

Y aquí no ha pasado nada. No seremos nosotros los que demos crédito á esas fúnebres profecías, pues aún no ha dictaminado la comisión provincial sobre el recurso interpuesto, pero.... en fin, que los que intervinieron en la triste contienda de Enero tienen la palabra.

## DEL TEATRO

Al fin se animó la sociedad explotadora del Teatro de esta villa á gastarse unos cuartos en mejorar el local, que buena falta tenía de ello. Con las obras hechas ahora, el aspecto de la sala es muchísimo más agradable y decente, y aunque todavía quedan muchas reformas por hacer para cuando haya fondos suficientes, puede decirse que lo más esencial ya está hecho. Se ha construido un nuevo techado con tres ventiladores; se han cubierto algunas goteras y rotos de la embocadura del escenario; se ha blanqueado este y las demás dependencias, así como la fachada exterior del edificio; se ha cambiado por otra más sólida y elegante la puerta que

da acceso al salón desde el buffet; se han pintado muy artísticamente las paredes de la sala y los pasamanos de las plateas. Al numerar estas, se ha procurado hacer más fácil el acomodamiento del público, para lo cual, y en lugar de seguir la misma numeración á derecha y á izquierda, se han marcado con números pares las plateas de la derecha del escenario y con impares las de la izquierda.

De la buena voluntad del público, que siempre responde cuando se le llama con oportunidad y con ingenio, dependen otras reformas muy importantes que por la carencia de recursos no han pasado aún de la categoría de proyectos. Tales son entre otras de menos importancia la terminación de la barandilla del paraíso, la construcción de nuevo techado en las plateas y de nuevas butacas, (sería una heresia llamar así á las lunetas de ahora), la renovación de la tramoya, etc. etc. Con eso y con que el teatro se abra amenudo para dar representaciones, ya estará aquel convertido en un coliseo de los mejores que se estilaban por los pueblos de la importancia del de Potes.

Lo peor es que corren malos vientos y aun no podemos decir con certeza á los lectores si en la próxima feria de San Pedro habrá función de aficionados pues son pocas las voluntades que disponen los organizadores y por añadidura notan muchísimo la falta de buenas voluntades y de armonía siempre necesarias en estos casos. Todos lamentáramos que, después de una clausura tan larga, y cuando al fin la sociedad explotadora parece entrar en un camino de iniciativas y actividad, continuase el decaimiento del teatro, por culpa de pequeñeces y tonterías que no deben prevalecer más tiempo.

Ante todo, vaya nuestro aplauso á la sociedad, por sus recientes helicas y por sus buenos propósitos.

## POLITICA NUEVA

Almas fuertes y nobles intentan el mundo os necesita ahora. La belleza yace todavía prisionera y ruedas de hierro aplastan el bien. La verdad y lo bello que puede brotar de la vida humana. HENRY GEORGE

¿Cuántas veces se habrá repetido entre nosotros, y recientemente sobre todo por especiales circunstancias políticas, que era preciso hacer algo por que acabase el olvido en que los poderes públicos tienen á esta parte de la Montaña, á nuestra siempre desconocida Liébana, rívero de votos fáciles, plantel de cacicuelos presuntuosos charca en donde los ignorantes, los pobres y los débiles, que son los más, miran pasar la vida estéril, con todos los agobios y amarguras de los tiempos presentes y sin una sola de sus esperanzas de mejoramiento?

Pero hay que preguntar seriamente, y hora es ya de responder a ello, si merecemos otra situación. Porque aquí triunfa todo egoísmo y cada cual se encierra en su casa y mira con indiferencia lo que importa á todos. Por que la política, que es lo que únicamente nos exaspera es en estos valles, como en tantos otros sitios en donde no andan más lucidos, una vieja política de muerte, que solo conduce á las luchas personales y al ensobrecimiento de los ídolos. Porque parece que los lebaniegos todos tenemos del Estado el añejo concepto que le hace ama de cría, dispensador de beneficios, comprado con los impuestos, y cuido sobre los pueblos humildes cuando Dios y los ministros y diputados quieren. Porque unos, los que pueden, olvidan las deudas sociales que todos contraemos y otros los que piden, creen que la beneficencia es un deber en el que puede darse y no les olvidamos el deber de perfección que debiera sacarnos de nuestro estado de piedras y de nuestro aislamiento de cobayes.

Hoy en la Montaña y en pueblos más cultos que los de Liébana, aspiraciones de un regionalismo fortalecedor, tendencias hacia una vigorosa política que desarrolle las propias riquezas y desbroza los espíritus por medio del estudio, de la asociación, de la enseñanza. Aquí nuestra política se pone unos motes muy feos, *garniquismo carandismo*, cuando ante todo no debiera tener mote y si el honroso nombre propio de regionalismo, de amor á la tierra. Un amor tan intenso y depurado que borrara diferencias de criterio y aunase en un solo esfuerzo las pérdidas energías de todos. Labor inmensa para las buenas voluntades la que pudiera consagrar una tendencia única y tuviese poder para esparcir cultura, que cultura y educación nos hacen mucha falta y ninguna ó muy poca partiditos de aldea que siembran enconos y recogen tempestades siempre dolorosas.

Muerta está, por la pesada mano de la pereza suicida, la benéfica Sociedad Económica de Amigos del País. Ella pudiera darnos aspecto de algo, sobre todo cuando, como en estos momentos, se preocupa el poder público de dar participación en el gobierno de la patria á los productores de su riqueza, agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes.... Muerta está sin haber llegado á vida la idea salvadora de unir en un Ayuntamiento único y fuerte los seis impotentes de nuestro partido judicial, y ahora que está en vías de hecho un proyecto de descentralización administrativa por el cual se darán facilidades para la federación de municipios limítrofes, nadie quiere poner su buena fé al servicio de la propaganda de la idea. Muerto está todo lo que significa unión de intereses, aproximación de voluntades, asociación de fuerzas; muertos los sueños generosos de algunos lebaniegos ilustrados que reproducen el insoluto problema de cual fué primero el huevo ó la gallina, el tren, el tranvía, ó lo que ha de darles vida y movimiento. Por morir todo en este frío ambiente de egoísmos, se han muerto los proyectos de casino, las tacañas realidades de festejos; que ni aun para pasar el rato: ni para jugar al dominó parece que los lebaniegos se soportan mutuamente por más tiempo del que dura la partida.

¿Y va á ser un diputado, van á ser los favores del gobierno lo que nos ponga en nueva ruta, lo que termine con nuestras penurias, lo que nos saque al sol? Bien está el estimar á las personas de valer y el someterse á que ellos nos dirijan, pero mejor está el coadyuvar á la acción con las iniciativas individuales. La política, si entre nosotros ha de representar una necesidad del bien comun, no puede, no debe ser sino una política de armonía, más económica que doctrinaria, de un *prosaismo* beneficioso y racional. ¿Cuántos lebaniegos de los que tienen voto y le usaron en las últimas elecciones saben apreciar diferencias entre el partido liberal y el partido conservador que fueron los que en último resultado se llevaron sus votos? No hace, en verdad, mucha falta que lo sepan, pero lo triste es que tampoco sabían porqué votaban ni que votaban.

Y es que eso demuestra claramente lo mal que andamos de educación social y política y lo urgente que es acabar con la ignorancia del pueblo, para que deje de ser masa, porque mientras lo sea —dice doña Concepción Arenal— la manipulará la osadía, la explotará el interés, la porvertirá la maldad, la extraviará el error ó la pasión.

Admitimos los hechos consumados, pero queremos preguntar á esa política de personalismos, ó mejor, á sus defensores: el que triunfo en vuestras luchas que vá á defender; ¿tenéis un programa un inventario de las calamidades del país? Al apreciar estas os dividís y os anuláis, porque vuestra política es de personas

contra personas, de amigos contra amigos. Pero nada hacéis por conocer vuestra casa, por estudiar los rincones de vuestros valles, las máculas de la administración, la pesadumbre de los tributos, las necesidades de la agricultura las estadísticas de las cosechas, la posibilidad de la industria, la organización de la propiedad, la vida de los mercados, la utilidad de los montes, la alimentación de los jornaleros, el modo en que trabajan estos en las minas, en el campo, en el taller, el precio de los transportes.... nada sabéis de la realidad de vuestra vida y queréis distraer vuestras pequeñeces y enemistades con pujos de doctrina de gobierno.

Política nueva, política de paz, de unión, de cultura, una política sin motes, más noble que la que hoy os anula porque os divide, es la que piden vuestras necesidades apremiantes. Una política que educa para las caridades de la acción social, para que nadie estimase como una fantochería presentuosa las preocupaciones por los problemas que interesan á todos. ¿Quién pudiera hurgar los posos de vuestras conciencias, lectores cachazudos, y meteros en el alma las modernas inquietudes! Tal vez, se dirá, llegase por ahí la perdición de más de uno, pero serían muy pocos los perdidos si la enseñanza se hiciese prudentemente y con sano criterio, mientras la mayoría sabría despreciar las modorras actuales que crían el mohó de lo viejo y de lo inútil.

E.

## LA SEQUIA

Con gusto insertamos á continuación el artículo que, con el título que encabeza, publicó hace pocos días nuestro estimado colega *El Cantábrico* y que deseáramos que leyeran todos los lebaniegos, para que les sirviese de enseñanza, y vieran como la campaña que desde sus comienzos viene siguiendo *La Voz de Liébana* en defensa de los montes y del arbolado, es en defensa de los intereses del país, no mezquina é interesada por el solo afán de perjudicar á los explotadores de la riqueza pública.

\*\*\*

Con la esperanza de que á la hora de salir este número á la calle haya refrescado la abrasada tierra montañesa algún aguacero que el roinante Oeste parece presagiar, viénesenos una vez más á la memoria la necesidad de que nuestros comprovincianos de los campos, y con todos ellos, muy especialmente, los que tienen el deber de dirigirlos y administrarlos, se percaten de una vez de la gravedad tremenda del problema de las sequías para nuestra comarca.

No ha empezado aún el verano y ya están los campos labrados y las praderías de la Montaña bajo los efectos desastrosos de una sequía horrible, que agosta las hierbas antes de poder comenzar la siega y que mata apenas nacidos los raquíticos maizales en que cifraban los labradores el pan del año. El cuadro, para quienes tenemos la obligación de verlo todo y de enterarnos de todas las necesidades dichas, igual que de todos los esplendores y regocijos, es capaz, ciertamente, de amilanar los más recios espíritus.

Y ante su realidad aterrádora, como antes decíamos, se nos viene á la mente nuestra eterna predicación á los campesinos: esos montes, esos montes frondosos de la Montaña de antaño; esos bosques espesos, de robustos robles, de nogales y encinares espléndidos, talados por las hachas destructoras y más todavía abrasados por las teas infames de los pastores incendiarios!

Claro es que el labrador de esta provincia, como el de Andalucía y el de Castilla no pueden disponer de la lluvia

ni ordenar á su antojo los temporales; pero no es menos evidente que en Castilla y Andalucía preocupa menos el problema de las lluvias para la agricultura, porque los terrenos de cultivo tienen enorme profundidad, que no agota nunca la labor de la reja, dando esto por consecuencia el que las evaporaciones son incomparablemente más lentas y laboriosas que en la tierra montañesa, donde, á los quince días de tiempo bueno, tiene la tierra de cultivo, de pobrísima capa vegetal, casi evaporada á sequedad la poca agua que se sostenía bajo la vegetación de su corteza.

Cuando los bosques existían—lo hemos dicho muchas veces—las grandes masas de vegetación se encargaban de hacer más lenta la evaporación, de sostener durante tiempos más largos la frescura en el ambiente, de ofrecer, en una palabra, superficie mayor á la función física de devolver á la atmosfera las aguas recibidas de ella, función que, por lo mismo, se retarda más haciendo las sequías menos temibles y menos largas también. Hoy, sin bosques, sin argomales siquiera, rodeados nuestros pequeños valles de cultivo de sierras calvas, el campo está expuesto á los mismos ardores del Sol que en las llanuras de Castilla, en las estepas de la Mancha y en las inmensas soledades andaluzas; pero peor que en ellas, porque allí la tierra es honda y el agua, la vida de las plantas se conserva abajo mucho tiempo, mientras que aquí encuentran á los veinte centímetros la arcilla impermeable y se evapora á la primera caricia de mayo.

¿Municipios montañeses que lo veis; Diputación que lo presencias y adviertes la culpabilidad de los caciques que por tus oficinas buscaron muchas veces, en recursos y alzadas, amparo á sus rapacidades del arbolado; maestros, que creais generaciones nuevas: no desoigáis la voz desesperada de los que piden para la Montaña la obra salvadora de reconstituir sus montes, de repoblar sus arbolados, de hacer nacer de nuevo sus hayales, sus robledos, sus encinares espléndidos de otros tiempos!

¡Energía, vigor, fuerza de imposición para este bien, para este beneficio de todos, os hace falta! Empleadla!—¡Obligad por todos los medios imaginables á que se planten diez árboles por cada uno de los que se han destruido en estos últimos años y ya veréis cómo se modifica en breve la climatología montañesa y cómo no son como ahora aterradores los problemas de la sequía para nuestras praderías y para nuestros maizales, que son la vida de la agricultura montañesa!

## ALBUM POETICO

### La puesta de sol

La tarde ya aguzaba...  
La noche viene cerca.  
El sol va transponiendo las lomas azuladas,  
sin luz se van quedando caminos y veredas.  
El aire, entre los álamos,  
rendido se sosiega.  
La luz va, como el alma, buscando las alturas...  
La sombra, como el cuerpo, doblándose á la tierra

Tendido en el repecho  
que el olivar faldan,  
miré el paisaje hermoso  
y agosto de la vega.  
El río mansamente,  
cruzaba la alameda...  
La barca era una cuna, donde cantando al hijo,  
canta la copla de amor de la barquera,  
y abajo, en las cañadas,  
y arriba, en las laderas,  
detrás de los zagales que sueñan con sus novias,  
sonando las esquilas, balaban las ovejas...

Allí, lejos de todos, de todos olvidado  
tu lujo maldiciendo, llorando mi pobreza,  
yo vi morir la tarde, la tarde generosa,  
y vi llegar la noche, la noche traicionera;

Los pobres jornaleros del campo ya regresan en grupos animados, que cantan y que ríen, que gozan y que juegan detrás de los mocitas garbosas y risueñas... Yo vi por los caminos la tropa jornalera, sentí sus risas francas, oí sus voces frescas, y al verlos tan dichosos, me dió no sé que pena... Envidia de sus almas que el lujo no corrompe, que la ambición no ciega, pesar de sus amores, ajenos á la lucha feroz de las riquezas...

Allá van, tan contentos, por la ancha carretera, feriendo á las mocitas garbosas y risueñas, y aquí me quedo solo, de todos olvidado, un lujo aborreciendo, llorando mi pobreza, viendo morir la tarde, como tu cuerpo, blanca, viendo llegar la noche, como tu alma, negra.  
CRISTÓBAL DE CASTRO.

## AL VUELO

La señora doña Ana de Monasterio, ha salido hace pocos días para La Nestosa (Vizcaya) en donde se propone pasar una corta temporada al lado de su sobrina doña Isabel de Monasterio de Martínez.

Con escasísimo número de viajeros ha comenzado su servicio de verano la empresa de coches entre Aguilar de Campo y esta villa. Las horas de llegada á Potes y salida, son las de costumbre.

Se encuentra temporalmente en Frama, desde hace días, nuestro corresponsal en Cervera de Pisnerga, don Juan G. Campollo, Sea bien venido.

El sábado día 1 del actual, salió de Tama para su casa de Bilbao, acompañada de sus hijas, doña Dolores de Linares, esposa de nuestro querido amigo, don José Martínez Carande.

Han llegado del Seminario Conciliar de León los jóvenes ordenados de esta villa don José Campillo Valle y don José María Martínez.

Procedentes de la República Argentina, en el vapor correo *Alfonso XII*, han llegado al pueblo de Tama, el señor don Isidoro Belaya, hermano de nuestro agente en Madrid; don Emilio Bedoya y su distinguida esposa, con objeto de pasar una corta temporada al lado de su familia. Sean bien venidos.

El acreditado peluquero de esta villa don Heliodoro Valle, ha trasladado su salón de peluquería al local del antiguo *Salón H* (Bajada del Convento) en donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

En San Pelayo falleció el día 2 del actual, después de larga y penosa enfermedad, el virtuoso sacerdote don Vicente G. de Palacios y Gómez Enterría, párroco que fué, hasta hace pocos meses, del pueblo de Campollo. Al entierro verificado en la tarde del día 3, asistió numerosa concurrencia.

Según nos dicen en carta que recibió de México nuestro director, se proyecta constituir en dicho punto una «Agrupación lebaniega, sin que hasta la fecha sepamos el resultado de las gestiones hechas con este fin. Mucho celebraremos que se lleve á la práctica, en bien de los lebaniegos residentes en aquella república y por el buen nombre de nuestra región.

En la noche del día 2 llegó á esta villa, procedente de Santander, doña Paula Ponga, esposa de nuestro convecino don Honorio Marcella

El día 3 falleció en Balmeo á los 60 años de edad, doña Isabel Pariente, esposa del secretario del Juzgado Municipal de Vega de Liébana. También ha fallecido don Pedro Herrero, vecino de San Andrés.—R. I. P.

Ha llegado al pueblo de Tama, con su hijo Manolo el señor don Manuel Pantorrilla.

A Potes han llegado en los últimos días, el joven seminarista de León, don Marcelino Fernández Palacios, sobrino de nuestro convecino don Patricio Palacios, y nuestro querido amigo si que también ingenioso cronista de toros, don Antonio G. Chaves.

Ha pasado unos días entre nosotros, el inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Carlos Torre, que ha regresado á Santander

El Instituto de Reformas Sociales acaba de

públicar una estadística de las asociaciones obreras existentes en España, cuyos datos alcanzan hasta 1<sup>o</sup> de Noviembre de 1904. En esa fecha había 1867 asociaciones ó sea, diez por cada 100,000 habitantes en relación con la cifra total de población nacional (18. 607,674) según el último censo general de 1900.

De esas 1867 asociaciones, el 49 por 100 eran sociedades de resistencia (socialistas en su mayoría); el 24 por 100 de socorros mútuos; el 9 por 100 católicas, el 6 por 100 de instrucción y recreo; el 5 por 100 cooperativas; el 2 por 100 políticas; y el 2 por 100 musicales y corales.

Segun datos que tomamos de un trabajo que sobre la emigración ha escrito don Juan de Dios Pelas, la contribución territorial y a de consumos, en España, ha aumentado en cincuenta y siete años de este modo:

Año 1850: por territorial, 75 millones de pesetas; por consumos, 38 millones. Año 1907: por territorias, 196 millones: por por consumos 73.

Se encuentra de nuevo gravemente enferma la vecina de esta villa, doña Manuela Sainz, á quien deseamos pronto restablecimiento.

Ha regresado de Treceño, en donde pasó unos días con sus hijos, la señora doña Dolores Herrero, madre política de nuestro director.

En los últimos días del pasado Mayo, dió á luz un hermoso niño, la señora de nuestro distinguido paisano, residente en Sevilla, don Francisco Galnara. Al recién nacido se le impuso el nombre de Fernando y tanto él como su madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Leemos en *El Heraldo de Llanes*: «En varias poblaciones de España se han recibido cartas de los emigrantes españoles que se hallan en Valparaiso (Chile), diciendo que allí sobran trabajadores y que no encuentran trabajo. Añaden que su situación es desesperada por haber encajecido la vida desde la última catástrofe.

Piden que se les faliciten medios para regresar á España.

Tomen, pues, notas las muchas personas de esta provincia que sueñan con hacerse ricos en la América.»

En la calle del doctor Eecinas ha inaugurado don Miguel Cuevas un nuevo local de carnicería que por reunir inmejorables condiciones de higiene y ornato, creemos se verá muy favorecido por el público.

Son muy desconsoladoras las noticias que del estado general del campo traen los viajeros que han atravesado recientemente la *Tierra de Campos*. Desde el tren, la mayoría de los sembrados se divisan sumamente raquíticos y efecto de la escasez de lluvias no han nacido algunos sembrados tardíos. Todo hace preveer una mala cosecha.

Por la Alcaldía de esta villa ha sido aprobado un reglamento para el juego de bolos, redactado por varios vecinos reunidos en junta, y que tiende á impedir muchas disputas y cuestiones que siempre han promovido las dudas en el juego.

Dicho reglamento está á la vista del publico en la caseta del encargado de la bolera, y en él se establecen multas para los que infrinjan sus disposiciones.

En el Monasterio de Sanio Toribio se celebraron el sábado último solemnes rogativas para implorar la lluvia que tanto necesitan nuestros campos. Después de varias misas rezadas se cantó una solemne, predicando en ella con mucha elocuencia y elegancia el ecónomo de aquel Monasterio don Martín Gonzalez que hizo ver las gracias que se obtienen por la práctica de la oración privada y pública. Asistió innumerable concurrencia de fieles de todos los pueblos de Liébana.

En la Universidad de Valladolid ha aprobado con honrosas notas el año preparatorio de medicina, nuestro querido amigo el joven don Juan Fernández Huidobro, que llegó á esta villa en la noche del viernes último. Le repetimos nuesatra enhorabuena.

### FÁBRICA DE ARMAS DE CAZA

— DE —

## MATEO MENDICUTE

RIBAR

En esta importante Fábrica de Armas, se proporcionarán catálogos á cuantas personas lo soliciten.

Precios baratísimos.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

que la abandonará en breve. La abnegación de la madre de familia; aquel amor puro que en la esfera económica produce un trabajo incansable: la atención continúa y minuciosa para que se aproveche todo esfuerzo, y para procurar mayor suma de bienestar con el menor gasto posible: nada de esto puede hallarse en el hogar ambulante de las uniones efímeras: la esposa gasta poco y trabaja mucho; la querida gasta mucho y trabaja poco; todo el que haya observado los hábitos y tendencias de las mujeres deshonestas, habrá podido ver que se distinguen por su amor á los gastos supérfluos y su odio al trabajo; propagar la deshonestidad en la mujer es aumentar los despilfarros de la vanidad y del desorden y disminuir los productos. Hablaban un día dos personas caritativas de una mujer extraviada que se proponían traer al buen camino. Desconfiaba bastante del éxito una de ellas, y la otra más experimentada, la preguntó:

—¿Trabaja?

—Sí, y con mucha asiduidad.

—Entonces está salvada.

Y se salvó, en efecto; según el pronóstico, fundado en una larga experiencia,

Del grupo disperso de la familia tenemos á los dos obreros principales, trabajando menos y gustando más. Su auxiliar, el anciano ó anciana, tan útil para el cuidado de la casa para el cuidado de los niños, para guiar con su consejo á la inexperta juventud, y para contenerla muchas veces en alguna pendiente peligrosa; el anciano sin familia es un carga para la sociedad, vive una vida que le pesa mucho. En la soledad material y moral de un miserable albergue, donde donde solo á implorar la pública compasión, ó en el aislamiento moral de un establecimiento público, donde es inútil su experiencia, y difícil, sino imposible de utilizar, se di-

que para resistir en todas al vicio, es necesaria la virtud. ¡Cuántas veces viendo un cuadro, una estatua ó un poema puede decirse de su autor: A este hombre no le faltó para ser poeta ó artista, más que ser honrado!

La ciencia se resiente también de la desmoralización de los que la cultivan, porque no se engrandece ni es fecunda para el bien, sin nobles impulsos que la levanten á las altas esferas donde la verdad brilla, sin la incontrastable perseverancia que nace de generoso entusiasmo. La ciencia puesta al servicio del interés ó de la pasión, ni se engrandece ni se extiende: vicia en vez de purificar la atmósfera en que vive el espíritu: es una especie de monstruo repugnante ó infecundo.

El hombre es, como hemos visto, lo mismo física que moralmente, un todo compuesto de partes armónicas; no puede rebajarse ni levantarse una sin que se rebajen ó levanten todas, y la supresión de la familia, que disminuye su moralidad debilita su poder para la ciencia y el arte.

*Economía.*—El hombre tiene necesidades, y para cubrir las es menester un trabajo productivo, si no produce todo lo que necesita, sucumbe. Cuanto más produce y menos gasta, podrá economizar más, será más rico. Estas economías podrá tenerlas en reserva para hacer frente á sucesos desgraciados como enfermedades, dificultad ó imposibilidad de producir por cualquier motivo, ó aplicarlas á perfeccionar los instrumentos de trabajo, ó á ensanchar su esfera de acción; de todos modos, aquella economía es un elemento de bienestar. De estos elementos de bienestar individuales se compone el bienestar general; una nación es próspera cuando prosperan los que de ella forman parte. ¿Qué hará el hombre para que sus gastos disminuyan, sin que sus necesidades queden desatendidas, y al mismo tiempo se aumenten sus productos? ¿Cómo combinará sus fuerzas? A qué ar-

# La Voz de Liebana

Revista decenal de intereses generales

La correspondencia al Director propietario: Don MARIANO FERNÁNDEZ RIO

## Agentes en Ultramar

**Cuba.**—Agente general, don Atanasio Lera, calle de *Cerería*, esquina á *Santo Domingo*, Guanabacoa.

**Cienfuegos.**—Don Luis Gómez, Ropas, «*La Isla de Cuba*».

**Matanzas.**—Don Juan Prados, Ropas «*La Favorita*».

**Puerto Príncipe** (Camagüey).—Don Salustiano Lera, *General Gómez*, 77.

**República Mejicana.**—Agente general, don Angel Gutiérrez, Hotel San Agustín, México.

**Puebla.**—Don Bernabé Fernández, *M. Arista y Santa Catalina*, 18.

**Tehuacán.**—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

**Veracruz.**—D. Mariano de Miguel, Independencia 44, VERACRUZ.

**Michoacán.**—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

**República Argentina.**—Don Julian Fernández, Morenc. 2.401, Buenos Aires.

**República Oriental del Uruguay.**—Don Vidal Pesquera, *Uruguay*, 141.—Montevideo.

**GUATEMALA.**—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación *Pajapita*.

## En España

**Madrid.**—Don Emilio Bedoya, *Ferráz*, 31.

**Santander.**—Don Severino Alonso, *Maliaño*.

**Sevilla.**—Don Carlos García, *Alhóndiga*, 67.

**San Fernando.**—Don Juan Gutiérrez Bravo, *Dolores*, 25.

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelas mortuorias participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación.

tificio recurrirá para utilizarlas mejor? ¡Admirable armonía de lo justo y de lo útil! El hombre, siguiendo los nobles impulsos de su alma, obedeciendo á los mandatos de su conciencia ilustrada, halla la mejor organización económica; ese grupo que se llama *familia*, donde se ama más, es donde más se trabaja y se gasta menos, es donde hay un poderoso instrumento de prosperidad, de tal modo, que si la familia no se estableciese en nombre de la conservación de la especie, de la moral, de la ciencia y del arte, sería preciso crearla para la economía social. Busquemos el pueblo más próspero y floreciente; suprimamos en él la familia, y no tardara en ser un pueblo miserable. Si la proposición te parece dudosa, será evidente á poco que la reflexiones.

La riqueza de un pueblo, claro está que se compone de la de los individuos que de él forman parte; observemos, pues, lo que son éstos en la esfera económica, es decir, como productores y consumidores. Supongamos una familia compuesta de seis personas; un matrimonio con tres hijos y el padre ó la madre ancianos: es decir: entre seis individuos, un buen trabajador, dos trabajadores imperfectos, y tres consumidores que no producen. El hombre vigoroso se esfuerza á trabajar, tiene que mantener una numerosa familia, su mujer, su madre, sus hijos, criaturas amadas y amantes; débiles que confían en su fuerza y lo pagan en cariño y en felicidad los sacrificios que por ellos hace. Estos sacrificios no tienen para él carácter de tales, no los ve siquiera, identificando como está con su familia. Yo y vosotros, tienen una significación idéntica, todo es allí común, la riqueza y la miseria, el dolor y la alegría, la felicidad y la desgracia, la honra y la infamia. La casa de aquel hombre es una parte de su persona, es *él mismo*, y para ella trabaja con afán, y á ella lleva el producto de su trabajo; este producto no se pone en manos ociosas ni egoís-

tas. Su mujer, en cuanto el cuidado de los hijos lo consiente, le ayuda más ó menos, pero siempre mucho. Por ella tiene aseada la ropa y la habitación; por ella está su alimento bien condimentado y á la hora conveniente. Puede dedicarse con más asiduidad al trabajo y ser un poderoso auxiliar de su marido, ayudado para el cuidado de sus hijos por su padre ó su madre anciana: Esta cuida de los niños y hace en la casa todo lo que no necesita grande habilidad y mucha fuerza. Aunque corta de vista, débil y achacosa, todavía es un precioso auxiliar por sus servicios y por sus consejos. El abuelo da lecciones de su oficio, da sobre todo lecciones de la vida, comunicando á los jóvenes el fruto de su experiencia. Esta experiencia, prescindiendo de su valor moral, tiene un gran valor económico, porque contribuye á la perfección del productor, y le evita pruebas arriesgadas y tanteos inútiles. Así combinados estos tres trabajadores, se auxilian, se suplen, se completan con el estímulo de los pequeños, centro hacia el cual converge el amor de todos. En la enfermedad se cuidan, en la desgracia se sostienen, en todas las pruebas de la vida oponen á la miseria un grande esfuerzo combinado, por el poderoso impulso que impela á la producción, por la parsimonia del gasto y por la economía que resulta de la vida en común.

Suprimida la familia, estas seis personas se dispersan, disminuyendo sus productos y aumentando sus gastos. El obrero robusto trabaja menos, no tiene el poderoso impulso del amor de sus hijos, ni necesita esforzarse tanto para proveer á sus necesidades y á las de la mujer con quien no tiene más vínculo que una unión pasajera. Esta mujer no se identifica con él; su presente, su porvenir, su prosperidad, su ruina, su vida, en fin, no son una cosa misma. Gasta alegremente cuanto tiene, ó si economiza, es para sí, procurando explotar al